

The Spanish Bawd: traducción y mitologización

Maria Luz Celaya

Pedro Guardia

Una de las peculiaridades del *The Spanish Bawd*, Londres, 1631, la primera traducción inglesa de *La Celestina*, es la omisión sistemática de todas las referencias religiosas del texto original. El nombre de Dios desaparece casi siempre en la versión inglesa. Suerte pareja corren las frases de la *Escritura*, al igual que las exclamaciones piadosas y las jaculatorias. Los clérigos, las iglesias, quedan diluidos y a veces se confunden con el mundo o personajes mitológicos.

¿Por qué el traductor, el oxoniense James Mabbe obró así? Tal proceder parece inexplicable en alguien que ha vertido al inglés los *Sermones* de Fonseca y otras obras devotas. Esta mitologización del texto priva sólo en la versión inglesa de *La Celestina* ya que la traducción del *Guzmán*, también de Mabbe no presenta esta característica. En esta comunicación analizaré brevemente las omisiones y traducciones del elemento religioso para finalmente evaluar las posibles razones que indujeron a semejante actuación.

Las omisiones del nombre de Dios ocasionan una mitologización indirecta, por ausencia. He aquí algunos de los numerosos (1) ejemplos:

«Por los sanctos de Dios (2)», «y ve con Dios (3)», «Dios te dé buena vejez (4)», «Jesu (5)»,

«reposa, por Dios (6)», «pluguiera a Dios (7)».

Estas omisiones generalizadas presentan las siguientes excepciones:

«...is one appropriate to God (8).» «He is rich that hath God's blessings (9).» «For God's loue (10).» «Thou maist think God (11).» «Did God ever create a better body? (12)» «For God's sake (13).» «O Thou great God (14).» «Making his praying unto God (15).» «As one that is praying unto God (16).»

Esta fluctuación entre mencionar y omitir produce la impresión de un mero formulismo. Dicho en otras palabras, estas omisiones no fluyen con naturalidad de la pluma de Mabbe. Incluso parece como si Mabbe no estuviese muy convencido en excluir de su obra cualquier elemento relacionado con la religión.

También son notorias las omisiones bíblicas, referidas tanto a los personajes como a los textos escriturarios. En el acto I Calixto hablando con Sempronio aduce a «Alexander, Seneca, Aristoteles, Virgil (17)» pero en el texto inglés se omite la referencia a Adán y David. Otras omisiones son:

«Nembrot (18).» «Oye a Salomon, do dize que las mugeres y el vino hacen a los hombres renegar (19).» «Como se escriuede la probatica piscina, que de ciento que entrauan sanaua vno (20).» «La paz no se deue negar, que bienaventurados son los pacificos que fijos de Dios serán llamados (21).» «No solo de pan biuiremos (22).» «...le dije que la Sancta Escritura tenia que bienaventurados eran los que padecen persecución por la justicia y que aquellos poseerán el reyno de los cielos (23).» «Thanmar, fija del rey Daud (24).» «...que si el propheta rey Daud al hijo que enfermo lloraua, muerto no quiso llorar, diziendo que era quasi locura llorar lo yrreparable, quedauante otros muchos en que soldasse su llaga (25).» «Hasta Daud y Sa-

lomon no quesiste dexar sin pena. Por tu amistad Sanson pago lo que merecio por creerse de quien to le forcaste a dar la fe (26).»

Finalizo este apartado suministrando una cita paralela:

Original

"¡O todopoderoso perdurable Dios!, Tu que guias los per didos, y los reyes orientales por la estrella precedente a Belen truxiste, y en su patria los re-duxiste, humildemente te ruego que guies a mi Sempronio en manera que convierta mi pena en gozo y yo indigno, merezca venir en el desseado fin.»

Traducción

"You happy powers that pre-
dominate humane actions, as
sit and be propitious to my de-
sires, second my intentions,
prosper Sempronio's proceed-
ings and his successes, in bring-
ing me such an Aduocatrix as
shall, according to his pro-
mise, not only negotiate, but
absoluteley compasse and
bring to a wished period, the
preconceiued hope of an in-
comparable pleasure.» LC, 36;
TSB, 1-1.

Claramente se ve la omisión intencionada de esta referen-
cia bíblica. Salvo error u omisión la única excepción que he en-
contrado a lo largo del texto inglés es la siguiente: «Hee that
does ill hateth the light (27).»

Pero las omisiones también abarcan el mundo sobrenatural
de la gracia, la ley moral, el pecado, los sacramentos, los santos,
las fiestas religiosas que se minimizan o se excluyen en la versión
de Mabbe. La lista de ejemplos que proporciono no es exhaustiva:

«Pecados (28).» «Por lo que dizes contradices
la christiana religión (29).» «Mira a Bernardo
(30).» «¿No has rezado en la festiuidad de Sant
Juan do dize: Esta es la muger, antigua malicia
que a Adan echo de los deleytes de parayso.
Esta el linaje humano metio en el infierno. A

esta menosprecio Helias propheta... (31)» «Antes que me desayune, de quatro bueltas a mis cuentas (32),» «mal pecado (33),» «clerigo (34)». «No paguen justos por pecadores. Imita la diuina justicia que dixo: El anima que pecare aquella misma muerta (35)». «Poco sabes de achaques de yglesia (36).» «Un frayle solo, pocas veces lo encontraras por la calle (37).» «Y que canonigo mas moço y franco (38).» «Pues otros curas sin renta... en mi casa (39).»

Habiendo considerado la paganización por omisión aduzco en este apartado pruebas de otro aspecto del formalismo paganizante. Para mayor claridad distingo dos clases de paganización. En la primera englobo todos los cambios leves, inexactos, que se relacionan con el nombre de Dios. En la segunda reúno las diversas transformaciones de matiz netamente mitologizante.

El nombre de Dios sufre en el texto diversas transformaciones. Así la expresión «por Dios» aparece traducida de las siguientes maneras:

«Of all loues (40).» «For Charitie (41).» «As you loue me (42).» «For loues sake (43).» «Fies (44).» «As you loue goodnesse (45).» «As you loue my life (46).» «For pittie sake (47).» «For heauen's loue (48).»

El vocablo «Dios» ha sido vertido por «heauens greatnesse/ the witnesse/ be thanked (49)». Esa es la traducción inglesa de expresiones del tipo: «Dios salue (50),» «Dios te de salud (51).» «No quiera Dios (52).»

La ampliación o imprecisión constituye también la nota dominante de las siguientes expresiones:

«Dios.»	«Diuine essence (53).»
«...con aquel su Dios.»	«...sauing your reuerence (54).»
«¡O alto Dios!»	«O Thou Supreme Deity! (55)»
«Melibea es mi Dios.»	«Melibea is my loue (56).»

En las fórmulas de despido, «quede Dios contigo,» «quédate con Dios,» «ve con Dios», etc... el nombre de Dios se cambia en: «A good lucke with thee (57),» «Fare well (58),» «Good chance attend you (59),» «A pocks on you both (60),» «God speed with you (61).»

Ejemplos de paganización más directa del vocablo «Dios» son: «Nature (62),» «Fate (63),» «Fortune (64),» «loue/loue pardon you (65),» «For the loue of loue (66),» «Mars direct thy hand (67),» «O Cupid (68),» «She is a Goddesse/Of my Goddesse (69).»

Las transformaciones mitológicas se extienden a todo el ámbito de lo sagrado. Así «cielo» queda reducido a «but of many worlds (70),» y «frailes deuotos mios» a «to my Vestalls (71).» Del mismo modo «Sin missa, ni bisperas, ni dexaua monasterios de frayles ni de monjas,» se vierte por «she would neuer misse any great meeting, any religious processions, any Nuptial, Loueties, Balls, marks or games whatsoever (72),» y «Christiano» por «any man (73).»

Rojas explica las propiedades del ceñidor de Melibea. Entre otras, «ha tocado las reliquias que hay en Roma y Jerusalem.» Mabbe transforma la frase en «which is reported to haue beene found and brought from Cumae to Caue there, and was wone, 'tis thought, by the Sibilla or Prophetesse of that place (74).» Las «confradias» se convierten en «gossipings (75),» los «mil milagros,» en «many strange gestures (76),» la «eregia» en «prophane (77),» «pues tan sancta tu me hazes» en «because you make yourselfe such a piece of nicenesse (78),» «los deuotos de templos, monasterios y yglesias,» en «your penny fathers (79),» «los cielos abiertos,» en «strange sweet rapture (80),» «venir de bisperas,» en «that we should come from good company (81),» «Juro por el cuerpo sancto de la letania,» «I sweare by the whole generation of Turke and Termegaunt (82),» «O, ¡Valame Sancta Maria!» en «Oh, Oh, Look upon me (83),» «altar de la Magdalena,» en «mirtle-grove (84),» «por los sanctos de Dios,» en «now in good time (85),» y «iangel mio» en «my dearest (86).»

La actividad litúrgica de ir a misa se transforma en «I will goe and inuocate Cupid (87),» el «andas royendo los sanctos,» en «he is gone to the Mirtle-Groue to sacrifice some Hecatombes of sighs and ay-meets to Vennus sonne (88).» La oración es «a certain charme (89),» «rezando» en «mumbling to thyselve (90).»

El clero no sale mejor parado. Así «al ministro» se transforma en «the young Nouice (91),» «el vicario gordo» en «Fat Hostesse (92),» «que vendían... a los abades,» en «that sold young wenches by the great (93)» y «los obispos» en «Noblemen (94).»

La religión penetraba todos los reductos del mundo medieval. Los personajes de *La Celestina* respiran esta misma atmósfera cristiana. Todos, incluso la misma vieja alcahueta, echan mano del mundo sobrenatural. Así la primera reacción de Centurio ante la proposición de Elicia y Areusa es: «Dime luego si está confesado» (Mabbe: «But tell mee, has hee made euen with the world (95).» Y en el mismo acto leemos: "pues sea assi; embiemosle a comer al infierno sin confession.» (Mabbe: «Well, seing you will haue it so, let vs send him to dine in hell, without company (96).» La palabra «confesión» es tabú para Mabbe ya que también en el acto XIX parafrasee esta palabra sin traducirla: " Oh! He is dead; and (which is a fearfull thing), suddenly dead (97).»

Antes de intentar una evaluación final a este proceder hay que mencionar la existencia de una versión manuscrita en inglés de *La Celestina*, el ms. Alnwick 510, que también tiene a Mabbe por autor, donde se sigue un criterio distinto, es decir, el elemento religioso se traduce con fidelidad.

Cabe, pues preguntarse, por qué Mabbe en *The Spanish Bawd* convierte a los santos en hijos de Venus, a los monjes en vestales, al mismo Dios en Cupido o Júpiter. Los motivos pueden ser varios.

En primer lugar, el temor reverencial, que impedía nombrar a Dios directamente. Mabbe se contagia de este ambiente puritano que, al fin y al cabo, tiene raíces judaicas: el nombre de Dios era impronunciable y se recurría a una perífrasis.

Este ambiente puritano ya se vislumbra en la época jacobea donde asistimos a una debilitación de las formas y fórmulas juratorias en las que el nombre de Dios está involucrado. Esto se comprueba fácilmente al comparar la *Quarto edition* con la *Folio edition* de *Hamlet*.

En segundo lugar el protestantismo del autor que niega la intercesión de los santos, la confesión, el valor de la vida religiosa. Su anticlericalismo es acérrimo. Mabbe sigue en esto la corriente de la época. John Florio, traductor del *Decameron* al inglés también ve a los personajes de Boccaccio con los ojos de la Reforma.

En 1606 se aprobó una ley parlamentaria por la cual los nombres de Dios, Cristo, Espíritu Santo y Trinidad no debían utilizarse en los escenarios teatrales bajo multa de 10 libras. En este sentido, el subtítulo de *La Celestina* es el de *Tragicomedia* y, por lo tanto, quedaría incluida en la prohibición. Como contrapartida se podría afirmar que esta ley pronto sería letra muerta. Si un espectador denunciaba la infracción se incoaba expediente judicial. Por lo general los espectadores carecían de escrúpulos morales y este problema les resbalaba. Los potenciales denunciantes, los puritanos, no asistían a las representaciones teatrales. Como, por otra parte las palabras vuelan y los escritos quedan el quebrantamiento de esta ley se constataba con facilidad en la letra impresa (99).

Otra razón explicativa sería la de satisfacer los gustos de su protector Thomas Richardson, antiguo miembro de la Cámara de los Comunes y magistrado del Tribunal Supremo. James Mabbe le dedica la *Celestina* inglesa. Pero para que esta dedicatoria fuera aceptable y no condenable el texto inglés debería estar convenientemente expurgado.

La traducción de Mabbe está pues mediatizada por la conjunción de estas tres razones que privan al texto inglés del fuerte componente religioso del original castellano.

Notas:

- (1) En total he contabilizado 47 omisiones en el texto inglés de 1631. Para el original castellano el texto base utilizado es la edición de Criado-Trotter. *La Celestina*. Edición crítica. Madrid: CSIC. 1958. El texto inglés es la traducción de James Mabbe. *The Spanish Bawd*. London, 1631.
- (2) LC,51,11; TSB,23.
- (3) LC,64,30; TSB,30.
- (4) LC,100; TSB,60.
- (5) LC,83; TSB,47.
- (6) LC,219; TSB,142.
- (7) LC,235; TSB,158.

- (8) *LC*,16; *TSB*,Prologue.
- (9) *LC*,87; *TSB*,50.
- (10) *LC*,92; *TSB*,53.
- (11) *LC*,94; *TSB*,55.
- (12) *LC*,126; *TSB*,78.
- (13) *LC*,188; *TSB*,121.
- (14) *LC*,211; *TSB*,136.
- (15) *LC*,230; *TSB*,150.
- (16) *LC*,233; *TSB*,152.
- (17) *LC*,31; *TSB*,7.
- (18) *LC*,30; *TSB*,6.
- (19) *LC*,19; *TSB*,7.
- (20) *LC*,19; *TSB*,7.
- (21) *LC*,58; *TSB*,29.
- (22) *LC*,89; *TSB*,51.
- (23) *LC*,137-138; *TSB*,86.
- (24) *LC*,259; *TSB*,71.
- (25) *LC*,298; *TSB*,200.
- (26) *LC*,300; *TSB*,202.
- (27) *LC*,120; *TSB*,60.
- (28) *LC*,26; *TSB*,5.
- (29) *LC*,27; *TSB*,6.
- (30) *LC*,30; *TSB*,7.
- (31) *LC*,31; *TSB*,8.
- (32) *LC*,85; *TSB*,48.
- (33) *LC*,90; *TSB*,52.
- (34) *LC*,136; *TSB*,84.
- (35) *LC*,96; *TSB*,56.
- (36) *LC*,137; *TSB*,86.
- (37) *LC*,145; *TSB*,93.
- (38) *LC*,164; *TSB*,104.
- (39) *LC*,178; *TSB*,115.

- (40) *LC*,105,126,216,257,283; *TSB*,62,77,140,170,186.
- (41) *LC*,133; *TSB*,82.
- (43) *LC*,273; *TSB*,182.
- (44) *LC*,283; *TSB*,186.
- (45) *LC*,113; *TSB*,68.
- (46) *LC*,146; *TSB*,94.
- (47) *LC*,192,231,249,287; *TSB*,129,150,151,163,192.
- (48) *LC*,287,95; *TSB*,192.56.
- (49) *LC*,20,52,54; *TSB*,2,24,26.
- (50) *LC*,145; *TSB*,102.
- (51) *LC*,161; *TSB*,102.
- (52) *LC*,62; *TSB*,30.
- (53) *LC*,62; *TSB*,30.
- (54) *LC*,88; *TSB*,51.
- (55) *LEC*,108; *TSB*,65.
- (56) *LC*,197; *TSB*,127.
- (57) *LC*,36; *TSB*,11.
- (58) *LC*,38,59; *TSB*,15,30.
- (59) *LC*,59; *TSB*,30.
- (60) *LC*,225; *TSB*,147.
- (61) *LC*,266; *TSB*,177.
- (62) *LC*,91,98; *TSB*,53,58.
- (63) *LC*,36; *TSB*,11.
- (64) *LC*,32; *TSB*,12.
- (65) *LC*,193; *TSB*,125,49.
- (66) *LC*,184; *TSB*,118.
- (67) *LC*, 273; *TSB*,182.
- (68) *LC*,28; *TSB*,5.
- (69) *LC*,67; *TSB*,35.
- (70) *LC*,30; *TSB*,6.
- (71) *LC*,85; *TSB*,49.
- (72) *LC*,42; *TSB*,16.

- (73) LC,91; TSB,53.
- (74) LC,96; TSB,56.
- (75) LC,40; TSB,15.
- (76) LC,118; TSB,71.
- (77) LC,128; TSB,79.
- (78) LC,142; TSB,91.
- (79) LC,240; TSB,156.
- (80) LC,252; TSB,166.
- (81) LC,270; TSB,179.
- (82) LC,273; TSB,182.
- (83) LC,116; TSB,69.
- (84) LC,213; TSB,138.
- (85) LC,263; TSB,174.
- (86) LC,280; TSB,188.
- (87) LC,161; TSB,126.
- (89) LC,125; TSB,77.
- (90) LC,121; TSB,74.
- (91) LC,76; TSB,42.
- (92) LC,266; TSB,177.
- (93) LC,83; TSB,47.
- (94) LC,176; TSB,114.
- (95) LC,271; TSB,181.
- (96) LC,rellenar; TSB.
- (97) LC,281; TSB,189.
- (98) E.L. Chambers, *The Elizabethan Stage*. Oxford, 1907, vol. IV págs. 338-39.
- (99) W.W.G. Greg, en *Editorial Problems in the First Folio*, Oxford: OUP, 1954, págs. 151-2 afirma que la censura se refería al texto pronunciado en el escenario, no a la letra impresa. Sin embargo aduce el ejemplo de la segunda edición de *Othello*, London, 1630: está expurgada.